

* Posibilidad de cursar varias especialidades en cursos consecutivos (más información en la página web de la Escuela de Posgrado)

PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO:

- Graduados y licenciados en Traducción e Interpretación y titulaciones equivalentes.
- Graduados y licenciados en Lenguas Modernas o Estudios Filológicos de la lengua de la especialidad.
- Graduados y licenciados en titulaciones del ámbito sanitario o jurídico.
- Graduados y licenciados en otras titulaciones con experiencia profesional en mediación intercultural, traducción o interpretación.
- Las anteriores serán consideradas titulaciones preferentes, aunque se pueden contemplar otras vías de acceso, especialmente de las Ciencias Humanas y Sociales.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- Expediente académico de la titulación de acceso (50 %).
- Adecuación del perfil del candidato a los objetivos y contenidos del programa (30%).
- Currículum vitae (20 %).
- Criterios adicionales.

OBJETIVOS:

- Proporcionar los conocimientos teóricos y las destrezas, habilidades y herramientas necesarias para actuar de enlace lingüístico y cultural entre el personal de las instituciones médicas, administrativas, jurídicas, educativas, etc. y los usuarios que no hablan bien español.
- Profundizar en las características propias de la Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos (TISP)
- Conocer y practicar las principales técnicas de este tipo de comunicación (traducción directa e inversa, interpretación bilateral, consecutiva, traducción a la vista, terminología específica).
- Formar especialistas que sirvan de enlace entre las instituciones y empresas y la población extranjera.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO:

Enseñanza especializada en el par de lenguas elegido englobando:

- Combinación de la enseñanza tradicional en el aula con las nuevas tecnologías y la enseñanza online.
- Participación activa de los alumnos mediante el intercambio de experiencias relacionadas con la traducción e interpretación en distintos ámbitos.
- Práctica en el aula con textos auténticos y en situaciones reales.

- Prácticas en empresas e instituciones públicas y privadas que trabajan con población extranjera.
- Introducción a la investigación con la realización de un Trabajo Fin de Máster sobre un tema relacionado con la temática de la acción formativa.

PROGRAMA: 60 créditos ECTS

El máster está organizado en un curso académico con 18 ECTS obligatorios comunes y 42 ECTS obligatorios de las siguientes especialidades (pares de lenguas):

Árabe-Español, Chino-Español, Francés-Español, Inglés-Español, Ruso-Español.

1. Módulo sobre Comunicación Interlingüística e Intercultural, 3 asignaturas, octubre:

Comunicación Interlingüística (5 ECTS) Comunicación Institucional con Población Extranjera (7 ECTS) Técnicas y Recursos para la TISP (6 ECTS)

2. Módulo sobre T&I SANITARIA (en el par de lenguas elegido), 2 asignaturas: octubre-diciembre

Interpretación en el ámbito sanitario (5 ECTS) Traducción especializada: ámbito sanitario (5 ECTS)

3. Módulo sobre T&I JURÍDICO-ADMINISTRATIVA (en el par de lenguas elegido), 2 asignaturas, enero-marzo

Interpretación en el ámbito jurídico-administrativo (7 ECTS) Traducción especializada: ámbito jurídico-administrativo (7 ECTS).

4. Módulo: Prácticas en empresas e instituciones: marzo-junio (6 ECTS)

5. Módulo: Trabajo Fin de Máster: junio/ septiembre (12 ECTS)

REQUISITOS DE ACCESO

Alumnos con título español o del Espacio Europeo de Educación Superior.

-Estar en posesión de un título universitario oficial español. - Estar en posesión de un título expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculta en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. - Alumnos que, no cumpliendo el requisito reflejado en el primer punto, se encuentren matriculados de los créditos necesarios para completar la titulación. En este caso deberán justificar el cumplimiento de los requisitos (haber abonado los derechos de expedición del título) antes de la fecha de publicación de las Listas de Admitidos.

Nivel de idioma requerido: C1 en ambas lenguas.

Alumnos titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior:

- Estar en posesión de un título que acredite un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de posgrado
- Estar en posesión de un título de educación superior extranjero homologado o legalizado.
- En cualquier caso, los estudiantes deberán tener en cuenta los **requisitos de admisión específicos** del Máster.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTARSE:

-Certificado académico de calificaciones de los estudios de grado. -En caso de tener estudios de Máster/Doctorado, es recomendable incluirlos como documentación complementaria, pero señalando los de Grado/Licenciatura como estudios de acceso. - Declaración de nota media. -Currículum Vitae. -DNI / Pasaporte. -Acreditación del conocimiento del idioma de la especialidad (C1) y acreditación de conocimiento del idioma español (C1). -Acreditación de los méritos profesionales declarados en el CV. -Acreditación de la residencia en otro país (según corresponda). - Acreditación de los méritos académicos adicionales alegados.

* Información orientativa. Se recomienda consultar la página Web de la Escuela de Postgrado:

<https://posgrado.uah.es/es/>



CALENDARIO DE PREINSCRIPCIÓN:

Primer plazo: marzo – julio de 2024. La preinscripción debe realizarse a través de la página web de la Escuela de Posgrado: <https://posgrado.uah.es/es/>, encargada de la recepción de las solicitudes y de la documentación escaneada remitida por los aspirantes.

Segundo plazo (si no se ocupan todas las plazas): julio - septiembre 2024

Publicación de las listas de admitidos en la página

Web de la Escuela de Posgrado

<https://posgrado.uah.es/es>

CALENDARIO DE MATRÍCULA:

Primer plazo: Julio de 2024.

Segundo plazo (si no se ocupan todas las plazas): septiembre 2024

Consultar fechas en la pág. Web Escuela de Posgrado

<https://posgrado.uah.es/es>

PLAZAS OFERTADAS:

Plazas limitadas por par de lenguas. La impartición del Máster en un par de lenguas determinado está condicionada a la matrícula real de al menos **8 alumnos**.

Se informará a los interesados por email al finalizar el primer plazo de matrícula establecido por la Secretaría de Alumnos de Posgrado si finalmente se impartirá la especialidad.

PRECIO:

Consultar la página Web de la Escuela de Posgrado de la UAH.

Más información en la Escuela de Posgrado (C/Librerías, 21, 28801, Alcalá de Henares) o bien en la Dirección del Programa:

Departamento de Filología Moderna. Universidad de Alcalá. C/Trinidad, 5, 28801. Alcalá de Henares.

E-mail: traduccion.online@uah.es

<https://uahmastercitisp.es/>

<https://posgrado.uah.es/es/masteres-universitarios/master/Comunicacion-Intercultural-Interpretacion-y-Traduccion-en-los-Servicios-Publicos/>

Telf. 91 885 53 09.

Twitter: @MCitisp

Instagram: @mastercitisp

<https://www.facebook.com/mastercitisp>

<https://www.youtube.com/watch?v=YCYKqGeoOL4&t=2s>

CALENDARIO DE CLASE:

OCTUBRE – JUNIO/SEPTIEMBRE*

- **octubre:** clases teóricas introductorias (comunes y por pares de lenguas, presenciales y online)
- **noviembre-febrero/marzo:** clases teóricas y prácticas (por par de lenguas).
Horario: clases por especialidades: de lunes a jueves de 16:00 a 20:00 horas (noviembre-febrero-primera semana de marzo).
- **marzo-junio/septiembre:** prácticas en empresas e instituciones y elaboración de Trabajo Fin de Máster.

* Septiembre para finalización de Prácticas y TFM no finalizadas o aprobadas en junio.

DOCTORADO:

El Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos pertenece a la red de Másteres Europeos en Traducción (*EMT-European Master's in Translation*), red de másteres reconocidos por la Dirección General de Traducción de la Unión Europea y se integra en el programa de Posgrado en [Lenguas Modernas: investigación en lingüística, literatura, cultura y traducción \(D404\)](#) del Departamento de Filología Moderna de la Universidad de Alcalá. El programa se basa en el desarrollo de vías profesionales e investigadoras abiertas a los estudios en Lenguas Modernas, y que, en nuestro caso, tiene como objetivo la formación de traductores, intérpretes o mediadores en lenguas y culturas de gran actualidad en nuestra sociedad.

Este Máster constituye un paso para la obtención del título de Doctor siguiendo el plan del RD 99/2011.

Para más información consultar Escuela de Posgrado:

<https://posgrado.uah.es/es>

E-mail: info.postgrado@uah.es



Máster Universitario en Comunicación Intercultural, Interpretación y Traducción en los Servicios Públicos (60 ECTS)

19ª edición

Árabe-Español, Chino-Español, Francés-Español, Inglés-Español, Ruso-Español

CURSO 2024-25



PROGRAMA OFICIAL DE POSGRADO